

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

1303 *MUNTATGES ELÈCTRICS DEL BAGES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad "Muntatges Elèctrics del Bages, sociedad anónima" celebrada el día 30 de marzo de 2023, acordó reducir el capital social en la suma de 33.097,96 euros, mediante la amortización de 5.498 acciones nominativas, con lo que el capital ha quedado establecido después de la reducción en la cifra de 27.102,04 euros.

Manresa, 30 de marzo de 2023.- Administrador único, Luis Sánchez Seuba.

ID: A230011771-1